

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE TRANSPORTE ESCOLAR

OBJETO DEL CONTRATO:

El objeto de este contrato es la continuidad del Servicio de Transporte Escolar en Móstoles para los alumnos con discapacidades y escolarizados en el Parque Coimbra.

DURACIÓN DEL CONTRATO:

El contrato tendrá una duración de DOS AÑOS, a partir de la firma del mismo.

Existirá posibilidad de prórroga por un periodo máximo a la duración del mismo. La formalización de la misma se tramitará tres meses antes de la finalización del contrato en vigor, en los términos establecidos en la normativa vigente. Se contemplará la revisión de precios en el caso de prórroga del contrato.

PRECIO DE LICITACIÓN:

Esta actividad deberá tener un **precio máximo de licitación** de:

124.000 € más → (7% IVA → 8.680 €)

- Año 2010: 62.000 € más (7% IVA → 4.340 €)
- Año 2011: 62.000 € más (7% IVA → 4.340 €) más incremento I.P.C.

PROGRAMA DE ACTUACIÓN:

Este programa se establece como un servicio educativo esencial, con carácter compensatorio e integrador. Va dirigido a los alumnos con discapacidad física y/o psíquica y a los alumnos escolarizados fuera del casco urbano, en el Parque Coimbra. Los traslados a realizar serán los siguientes:

- Traslado de los alumnos de los C.E.I.P.s *Celso Emilio Ferreiro* y *Leonardo Da Vinci*, desde Parque Coimbra, donde están ubicados, a los Centros Culturales de Móstoles, para el seguimiento de actividades educativas y culturales programadas por el centro o por el Ayuntamiento en horario lectivo.
- Los traslados de alumnos de Educación Especial del C.E.E. Miguel de Unamuno, en actividades educativas programadas fuera del centro en horario lectivo.

- Traslado a los alumnos discapacitados motóricos de los Centros Docentes: *C.E.I.P. María Montessori, I.E.S. Europa, I.E.S. Antonio de Nebrija e I.E.S. Miguel de Cervantes*, para las actividades educativas programadas fuera del Centro. Necesitan para su traslado un transporte adaptado.
- La ruta ordinaria de Móstoles a Aravaca al Centro "*Dionisia Plaza*" para los alumnos con necesidades educativas especiales matriculados en ese centro y residentes en Móstoles.
- Traslado de los alumnos de de I.E.S. y C.E.I.P.S. durante la Muestra de Teatro, a los centros culturales donde se realizan las representaciones.

FECHAS DE REALIZACIÓN:

La realización de las actividades se establece desde el día **1 de enero de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2011.**

- La ruta de Móstoles a Aravaca tiene carácter regular y calendario lectivo, julio incluido.
- El resto de los viajes tiene carácter puntual, por lo que se avisará al contratista con antelación a la realización del mismo.

SEGUROS:

Para la realización del Servicio, la empresa adjudicataria debe contar con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes, por un importe mínimo equivalente al precio del contrato.

Se deberá facilitar copia del mismo a la Concejalía de Educación con anterioridad al comienzo de la actividad.

DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN APORTAR LOS LICITADORES:

- Proyecto económico desglosado reflejando el I.V.A.

Móstoles, 14 de septiembre de 2009

Fdo.: M^a Teresa Cascallana Gallastegui
Directora de Educación